



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE LA BAHIA (IMBA) FECHA: 12 DE JULIO DE 2021

En el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, siendo las 12:00 horas del día 12 de julio del dos mil veintiuno, en las Instalaciones del Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas, Nayarit como sede, Ubicada en Carretera Tepic-Puerto Vallarta km 144, LC-2, Colonia Flamingos, Bucerías, Nayarit, se reunieron mediante video conferencia; el **Arq. José Fernando López Márquez**, director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Puerto Vallarta; el **Arq. Matías Verdín Heras**, director de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Bahía de Banderas; el **Arq. Guillermo Salcedo Guerrero**, director de Proyectos Estratégicos de Puerto Vallarta; el **Mtro. Cesar Octavio Lara Fonseca**, director general del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; el **Ing. Gabriel Tielve Anaya**, en representación de la secretaria de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit; el **Mtro. Jacob Ramiro Reynoso Delgadillo**, en representación de la Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio del Estado de Jalisco; el **Mtro. Sergio Humberto Graf Montero**, Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Estado de Jalisco; y la **Dra. Beatriz Eugenia Martínez Sánchez**, directora general del Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas y a efecto de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE LA BAHÍA**, informe al siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia, verificación y declaración de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de Estatuto Interior del Instituto Metropolitano de la Bahía (IMBA).
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

EN CUANTO AL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. A continuación, se procede a hacer pase de lista de asistencia de los cuales se encuentran 8 de los 8 integrantes, por lo que se declara que existe el quorum necesario para dar inicio a la sesión y que los acuerdos tomados en la misma sean válidos para todos.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



2020

AÑO DE LEONA VICARIO
BENEFICENTIA MADRE DE LA PATRIA



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



NAYARIT
GOBIERNO DEL ESTADO



Bahía de Banderas
Juntos progresamos

EN CUANTO AL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: En uso de la voz la Dra. Beatriz Eugenia Martínez Sánchez, en seguimiento al orden del día y en el desarrollo de este punto procede a la lectura y solicita la aprobación del orden del día, lo que se **aprueba por unanimidad**.

EN CUANTO AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: En seguimiento al orden del día y en el desarrollo de este punto se presentan el Estatuto Interior del Instituto Metropolitano de la Bahía (IMBA).

Una vez que fue analizado discutido se somete a aprobación de los presentes, aprobándose **por unanimidad, instruyéndose a la Dra. Beatriz Eugenia Martínez Sánchez**, directora del Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas (IMPLAN), secretario técnico del Instituto Metropolitano de la Bahía (IMBA) lo turne a la Comisión para efectos conducentes.

EN CUANTO AL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales, no se presentaron Asuntos Generales que discutir.

EN CUANTO AL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA - Clausura

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Instituto Metropolitano de la Bahía, siendo las 13:00 horas, firmando los presentes al margen y al calce de la presente Acta.

POR EL ESTADO DE NAYARIT

Ing. Gabriel Tielve Anaya

En representación de la secretaria de
Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit

Mtro. Cesar Octavio Lara Fonseca

director general del Instituto de Planeación
del Estado de Nayarit





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



2020

AÑO DE LEONA VICARIO
BENEFICENTE MADRE DE LA PATRIA



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



NAYARIT
GOBIERNO DEL ESTADO



Bahía de Banderas
Juntos progresamos

POR EL ESTADO DE JALISCO

Mtro. Jacob Ramiro Reynoso Delgadillo,
En representación de la Coordinadora General
Estratégica de Gestión del Territorio del Estado de Jalisco

Mtro. Sergio Humberto Graf Montero,
Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
(SEMADET) del Estado de Jalisco

POR EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS

Arq. Matías Verdín Heras
Director de Ordenamiento Territorial,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de
Bahía de Banderas

Dra. Beatriz Eugenia Martínez Sánchez
Directora General del Instituto Municipal de
Planeación de Bahía de Banderas





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



2020

AÑO DE LEONA VICARIO
DEFENSORA MADRE DE LA PATRIA



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



NAYARIT
GOBIERNO DEL ESTADO



Bahía de Banderas
Juntos progresamos

POR EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Arq. José Fernando López Márquez
director de Desarrollo Urbano y Medio
Ambiente de Puerto Vallarta

Arq. Guillermo Salcedo Guerrero
director de Proyectos Estratégicos de Puerto
Vallarta

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE LA BAHÍA CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

